



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:66052/2019

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Rector de esta Universidad Prof. Dr. Hugo O. Juri solicita la liquidación de viáticos para asistir a Israel a participar como funcionario de la Misión Exploratoria Empresarial-Académica de la Provincia de Córdoba, a la Universidad de San Carlos de Guatemala por la celebración del 344º Aniversario de su Fundación, a la XCVI reunión del Consejo Ejecutivo UDUAL en Jamaica y al Congreso Internacional de Educación Superior en La Habana;

La Resolución de la Secretaría de Gestión Institucional Nro. 3/2020;

Lo informado a fs. 23 por la Dirección de Contrataciones y a fs. 27 por la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Gestión Institucional;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la liquidación y pago de viáticos, pasajes y alojamiento efectuada a favor del señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

sl

